



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Modificación Disposición N° 14/GCABA/HGAJAF.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, el Expediente de Concurso EX-2025-1447452-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 14/GCABA/HGAJAF/2025 se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Médico/a de Planta (Endocrinología) con orientación Diabetes;

Que por error involuntario se consignara mal la especialidad del cargo a concursar;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin garantizar el normal funcionamiento de la Sección Endocrinología;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“JUAN A. FERNÁNDEZ”

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese parcialmente los términos de Disposición N° 14/GCABA/HGAJAF/2025 respecto de la especialidad del cargo a concursar.

Artículo 2.- Modifíquese el artículo 1° dejando establecido que se llama a concurso para un cargo de **Médico/a de Planta (Endocrinología y/o Clínica Médica) con orientación en Diabetes** con 30 hs. semanales de labor para desempeñarse los días lunes de 11 a 17 hs., martes y viernes de 13 a 19 hs., miércoles de 8 a 14 hs. y 6 hs. de capacitación; dependiente de este establecimiento asistencial, por renuncia del Dr. Adrián Proietti; en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N°6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3.- Modifíquese el artículo 2º dejando establecido las características del cargo a cubrir y pautas para la inscripción:

Cargo: Un Médico/a de Planta (Endocrinología y/o Clínica Médica) con orientación Diabetes.

Profesión: Médica.

Especialidad: Endocrinología y/o Clínica Médica con orientación Diabetes.

Régimen Horario: 30 hs. semanales de labor.

Horario: lunes de 11 a 17 hs., martes y viernes de 13 a 19 hs., miércoles de 8 a 14 hs. y 6 hs. de capacitación.

Unidad Organizativa de Destino: Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández (HGAJAF).

Lugar de inscripción: Sección Concursos de Recursos Humanos del Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández.

Fecha de Apertura: 20/01/2025.

Cierre de la Inscripción: 31/01/2025.

Horario de Inscripción: 8 a 12 hs.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 4.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud. -